



INFORME DE RESULTADOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECTOR MINERO ENERGÉTICO 2023-2024

Gustavo Petro Urrego
Presidente de la República de Colombia

Francia Márquez Mina
Vicepresidenta de la República

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Omar Andrés Camacho
Ministro de Minas y Energía

Javier Eduardo Campillo Jiménez
Viceministro de Energía

Kelly Johana Rocha Gómez
Viceministra de Minas

Nelson Javier Vásquez Torres
Secretario General

Miguel Ángel Cardozo Tovar
Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional

Jorge Eduardo Salgado Ardila
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Luz Dary Carmona Moreno
Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales

Juan Carlos Bedoya Ceballos
Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales

Julie Andrea Soto Laverde
Jefe Oficina de Control Interno

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Orlando Velandia Sepúlveda - Presidente

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Luis Álvaro Pardo Becerra - Presidente

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS

Antonio Jiménez Ramírez - Director Ejecutivo

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

Héctor Julio Fierro Morales - Director General

INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICA PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS

Danny Fernando Ramírez Bastidas - Director General

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

Carlos Adrián Correa Flórez – Director

FONDO DE ENERGÍAS NO CONVENCIONALES Y GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA - FENOGE

Ángela Álvarez Gutiérrez - Directora Ejecutiva

Silvia Milena Viasus Pérez
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

Leslie Mayerly Rodríguez Muñoz
Subdirectora Administrativa y Financiera

Sandra Milena Rodríguez Ramírez
Subdirectora de Talento Humano

Sindy Lorena Ramírez
Grupo de Regalías

Erika Viviana Salamanca Mejía
Coordinadora Grupo de Asuntos Legislativos

Yudy Ivette Montoya Blanco
Coordinadora Grupo de Comunicaciones y Prensa

Leidy Paola Galindo Acevedo
Coordinadora Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Martha Isabel Jaime Galvis
Coordinadora Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información



ÍNDICE

Introducción

- 1.** Objetivos de rendir cuentas del Sector Minero Energético
- 2.** Base normativa para la rendición de cuentas del Sector Minero Energético
- 3.** Ejercicio de Rendición de Cuentas Interna del Sector Minero Energético
 - 3.1** Objetivos específicos de la rendición de cuentas interna
 - 3.2** Fases de ejecución de la rendición de cuentas interna
- 4.** Ejercicio de rendición de cuentas con la ciudadanía y grupos de interés
 - 4.1** Objetivos del ejercicio de rendición de cuentas externa
 - 4.2** Nodo del sector minero energético
 - 4.3** Fases de ejecución de la rendición de cuentas externa
 - 4.4** Conclusiones y recomendaciones

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas permite a los ciudadanos participar en la gestión pública, lo que fortalece el sentido de lo público y la legitimidad de las instituciones del Estado, por lo que desde el Sector Minero Energético se ha generado estrategias que inician desde la apropiación de los servidores y colaboradores por el cumplimiento de este deber, hasta la ejecución de espacios de diálogo en territorio y en formatos que permite un mayor acercamiento con las comunidades.

De hecho, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, uno de los planes más democráticos de la historia y considerado como el plan de la gente, establece que la transformación parte del territorio y como tal, la participación y la gestión conjunta con el pueblo es esencial para identificar sus necesidades, expectativas y permitir que se genere retroalimentación y control social a la gestión de nuestras entidades.

Así, el Ministerio de Minas y Energía en conjunto con sus entidades adscritas: Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, Agencia Nacional de Minería - ANM, Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas no Interconectadas – IPSE, Servicio Geológico Colombiano- SGC, Unidad de Planeación Minero Energética - UPME; y el Fondo de Energías no Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía -FENOGE, han desarrollado cada una estrategias de rendición de cuentas en territorio, motivando el conocimiento, el diálogo y generando sus propios compromisos en los territorios de acuerdo con su misionalidad y sus deberes estratégicos, adicionalmente a nivel sectorial y con la concusión de todas las entidades, se desarrolló una Rendición de Cuentas interna dirigida a todos los servidores y colaboradores, y una Feria de Rendición de Cuentas Sectorial en la ciudad de Riohacha, La Guajira, bajo el slogan: “El Sector Minero Energético, avanza”.

El sector sigue comprometido con su gestión en territorio y tiene el propósito de que las ciudadanías diversas puedan expresar sus opiniones acerca de los proyectos estratégicos, sus inquietudes y sugerencias, tratando de escuchar a todas las voces sin excluir a nadie, facilitando la toma de decisiones para coadyuvar en la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones y para este fin establecerá procesos de fortalecimiento y mejora de rendición de cuentas permanente a nivel sectorial.

BASE NORMATIVA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO

- Realizar el proceso de Rendición de Cuentas - RdC integral y coordinado como sector minero - energético, que propenda por el diálogo y la comprensión de la información estratégica y de gestión realizada, respondiendo a las expectativas e inquietudes de la ciudadanía y de los colaboradores del sector, cumpliendo plenamente con la normatividad, la política pública y los principios de Gobierno Abierto.
- Generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes estratégicos y de acción para su realización.

BASE NORMATIVA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO

La rendición de cuentas es un ejercicio democrático que inicialmente se establece desde la Constitución Política de Colombia de 1991 al contemplar la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos, facilitando la apertura por parte de los gobernantes hacia la inspección pública y responder por sus actos.

A partir de la Carta Magna, han sido muchos los lineamientos que han establecido directrices cada vez más detalladas y que han empoderado a los actores en esta práctica democrática esencial para el respeto por los derechos de participación de todos y todas.

Por su parte el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, fue hecho por la gente, para la gente, y como tal, evoca la participación permanente de la ciudadanía, la construcción conjunta de la gestión y el control social, siendo explícito en acciones que exhorta a la transparencia e integridad de las instituciones y la lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales mediante un estado que avanza en la digitalización, las capacidades de desarrollo inclusivo y en la innovación para combatir de manera eficaz las diferentes formas de corrupción, lo que requiere especialmente de un trabajo articulado entre las instituciones públicas y la ciudadanía; y de manera específica entre otras acciones, el acceso, uso y aprovechamiento de información para impulsar la transformación social; la conectividad digital; la democratización del conocimiento; la apropiación de lo público desde el ejercicio del control social y la consolidación de la planeación participativa.

La rendición de cuentas fue establecida en la Ley 1757 de 2015 “Estatuto de Participación Ciudadana”, como una obligación permanente tanto de entidades como de los servidores públicos durante todas las etapas de la gestión pública, por ello, todo el año, en cada vigencia, deben existir actividades de rendición de cuentas. Las autoridades de la administración pública nacional y territorial tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos.

Diversas normas o lineamientos evocan el deber de rendir cuentas desde nuestras entidades, y da claridad sobre la manera como debemos contar a los y las ciudadanas, cómo estamos haciendo las cosas, para facilitar su participación. Algunas normas relevantes son las siguientes:

Constitución Política de Colombia	Art. 2 Son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación (...).
	Art. 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político (...).
Ley 152 de 1994: Plan de Desarrollo	Art. 30. Informes al Congreso
Ley 489 de 1998: Organización y funcionamiento de la Administración Pública	Art. 3. Principios de la función administrativa Art. 32. Democratización de la administración pública Art. 33. Audiencias públicas Art. 34. Ejercicio del control social Art. 35. Ejercicio de veeduría ciudadana
Ley 1437 de 2011: Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Art. 3. Principios de actuaciones administrativas Art. 5. Derechos de las personas ante las autoridades Art. 8. Deber de información al público
Ley 1474 de 2011: Estatuto Anticorrupción	Artículo 72. Funciones del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Art. 78. Democratización de la administración pública
Ley 1712 de 2014: Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública	Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información
Ley 1757 de 2015. Disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.	Artículo 48 -56. Rendición de cuentas Rama Ejecutiva Artículos 60-66. Control Social Artículos. 67-72 Veedurías Ciudadanas

Decreto 3851 de 2006 organiza un sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana	Art. 1. Información oficial básica
Decreto 415 de 2016	Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones
Decreto 270 de 2017	Participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación
Decreto 230 de 2021	Crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

3. EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INTERNA DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO



Preparar a los servidores y colaboradores del sector minero-energético para que pueda rendir cuentas de manera integral y permanente a sus grupos de valor y las ciudadanías diversas.

Informar y dar a conocer los resultados de la gestión del sector minero energético de manera integral a los servidores y colaboradores, quienes forman parte de este, permitiendo la consulta, participación y retroalimentación para el mejoramiento y la toma de decisiones, de tal manera que, mediante el aprendizaje experiencial, éste redunde en las prácticas permanentes de rendir cuentas a la ciudadanía.

3.2. FASES DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS INTERNA:

● **Identificación de Actores y grupos de interés:**

Es insumo esencial para la elaboración de las estrategias de rendición de cuentas. Se nutre de los instrumentos de identificación de actores, grupos de interés, dependencias e instancias para la rendición de cuentas, así como necesidades de información. Para ello, se contó con el apoyo de las oficinas, grupos y dependencias de relacionamiento con el ciudadano de cada una de las entidades adscritas a través de la reunión de la Mesa Sectorial de Servicio al Ciudadano, dónde se socializó la estrategia de rendición de cuentas, dando lineamientos claros respecto a la convocatoria, la cual iba a estar dirigida a funcionarios y contratistas de cada una de las entidades.

● **Análisis del entorno y el contexto:**

En los últimos años, el Gobierno Nacional ha fortalecido los mecanismos de rendición de cuentas para garantizar la información clara y oportuna sobre la gestión pública. En este sentido, el Ministerio de Minas y Energía ha venido adoptando estrategias de comunicación que buscan la inclusión de los actores internos en los procesos de toma de decisiones, generando espacios de interlocución efectivos con el talento humano que gestiona las metas institucionales y sectoriales, y tienen el deber cada uno, de rendir cuentas a los interesados, al tener la investidura de servidor público.

El ejercicio de rendición de cuentas interna desarrollado por el Ministerio de Minas y Energía en articulación con sus entidades adscritas el pasado 10 de octubre de 2024 se enmarca en los principios de transparencia, participación y acceso a la información. Este evento se llevó a cabo en el parqueadero de las instalaciones del Archivo Central del Ministerio, ubicado en la carrera 50, con la participación de más de 600 funcionarios y colaboradores del Ministerio y sus entidades adscritas.

La decisión de realizar la rendición de cuentas en un formato de feria de servicios responde a la necesidad de dinamizar la interacción entre las diferentes entidades y los funcionarios del Ministerio. Con la organización de 10 stands de temas estratégicos, una carpa con información sobre la gestión administrativa de todas las entidades y una zona de emprendimientos, se promovió un ambiente participativo en el que los asistentes pudieron conocer de primera mano los avances y retos de la entidad.

La elección del parqueadero del Archivo Central como sede del evento refleja una estrategia de optimización de recursos y un esfuerzo por llevar a cabo actividades en espacios propios del Ministerio. Esto también facilitó la logística del evento, garantizando la asistencia masiva de los colaboradores.

● **Análisis del Desarrollo del Evento:**

- **Participación y Alcance:** La asistencia de más de 600 funcionarios y colaboradores demuestra un alto interés en el ejercicio de rendición de cuentas, lo que resalta el compromiso de los servidores públicos con la transparencia institucional.
- **Formato Interactivo:** La feria de servicios permitió una interacción más directa entre las diferentes entidades y sus funcionarios, facilitando la resolución de dudas y la apropiación de información relevante.
- **Temas Estratégicos:** La organización de los 10 stands temáticos permitió abordar aspectos clave de la gestión del sector minero energético, asegurando que la información presentada fuera pertinente y de interés para los asistentes.

- Zona de Emprendimientos:** La inclusión de un espacio dedicado a los emprendimientos demuestra un enfoque innovador que fomenta la participación de iniciativas individuales o colectivas a nivel del sector.

El ejercicio de rendición de cuentas interna del Ministerio de Minas y Energía fue un evento exitoso en términos de participación, organización y pertinencia de la información presentada. La metodología de feria de servicios facilitó un acercamiento práctico y accesible a los avances institucionales, permitiendo a los funcionarios conocer de manera directa el estado de la gestión del Ministerio y sus entidades adscritas.

Este tipo de ejercicios fortalece la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas dentro del sector público, promoviendo una mayor participación y compromiso de los servidores en la gestión institucional.

Identificación de temas prioritarios:

- Teniendo en cuenta la identificación de temas claves, las principales políticas y metas estratégicas del sector, sus avances y retos, se identificaron 10 temas prioritarios, los cuales hacen parte de los informes ejecutivos mensuales de prioridades estratégicas del sector minero energético, de cumplimiento de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, y de la oferta institucional del sector. En esta identificación, y puesto que la finalidad de la rendición de cuentas interna, era realizarla de forma sectorial, se identificaron las áreas y coordinadores de las estrategias a nivel del Ministerio y de las entidades adscritas que son corresponsables de la implementación de estas estrategias, con el fin de garantizar que la información se presentara de forma articulada, integrada, completa y veraz.

- **Temas prioritarios:**

#	Estrategia	Entidades adscritas
1	Comunidades Energéticas	FENOGE IPSE CREG
2	Municipios y Territorios Energéticos	FENOGE
3	Electromovilidad	MME
4	Minerales Estratégicos	ANM
5	Distritos Mineros	ANM
6	Eco minerales	MME
7	Financiación TEJ	FENOGE
8	Geotermia	ANH SGC
9	Hidrógeno	ANH SGC
10	Eólica Costa Afuera	ANH

3.2.2. Preparación:

Metodología de la Rendición de Cuentas Interna: La rendición de cuentas interna, como estrategia innovadora, se planteó de forma sectorial y en formato tipo feria, asegurando una interacción directa, constante y lenguaje claro con los colaboradores del sector.

Para dar cumplimiento al objetivo trazado, se establecieron 5 elementos en la metodología de rendición de cuentas interna:



- **Entrega del periódico del sector minero – energético:** Este periódico fue actualizado por el equipo de Análisis Estratégico, la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, y la Oficina de Comunicaciones con el aporte de las entidades del sector. En el cual se incorporó también información de interés para los colaboradores, tales como: ejecución presupuestal, talento humano, infraestructura, formalización de empleo, entes de control, entre otros.
- **Stands de estrategias priorizadas:** Las 10 estrategias priorizadas, con participación de áreas y líderes del Ministerio de Minas y Energía y entidades adscritas, contaron con un stand de forma permanente en la feria, los cuales fueron visitados por los colaboradores y con dinámicas pedagógicas e innovadoras se presentó la información, avances, metas y retos en lenguaje claro. Asimismo, se garantizó un espacio de diálogo, recepción de sugerencias, comentarios, preguntas, entre otros. Vale la pena destacar que, en este espacio, directivos del Ministerio de Minas y Energía y de las entidades adscritas, participaron de forma activa, interactuando con los colaboradores a partir de la realización de preguntas y presentación de temas propios de la gestión de sus áreas y entidades.
- **Stands de gestión amable y transparente:** Cada entidad adscrita y el Ministerio de Minas y Energía, contaron con un stand adicional, en el que se presentaba la información de temas administrativos, talento humano, cultura organizacional, datos de gestión, entre otros;
- **Audiencia:** Durante el inicio y el cierre de la feria, el ministro y directivos de las entidades adscritas y del Ministerio, compartieron al público los hitos de la gestión 2023 – 2024.
- **Emprendimientos de colaboradores:** Se habilitó espacios para que los colaboradores que inscribieron sus emprendimientos pudieran darlos a conocer durante el desarrollo de la feria, en articulación con las estrategias desarrolladas de Talento Humano.
- **Aspectos logísticos:** Una vez establecido el formato en el cual se iba a realizar la Rendición de Cuentas Interna del Sector Minero – Energético, se realizó la gestión de preparación, alistamiento de los recursos necesarios, especificando los insumos necesarios para el montaje de un escenario tipo feria de servicios que contara principalmente con carpas (stands), mesas, sillas y sonido, y lo necesario para cada stand de presentación de las líneas estratégicas, así como para los emprendimientos, estos últimos compuestos por propuestas de los colaboradores de todas las entidades del sector. Así mismo, y con el apoyo de la Subdirección de Talento Humano del Ministerio de Minas y Energía, se contó con una zona de juegos (boli-rana, tejo, tiro al blanco, entre otros) que permitió que los asistentes no sólo obtuvieran información relevante en la gestión del sector, sino, también un espacio de esparcimiento, entrenamiento e integración.

● **Consulta a los grupos de interés:**

Con el envío de piezas informativas al interior del Ministerio y de cada una de las entidades adscritas enlazado a un formulario, se recibieron 20 preguntas por cuenta de los colaboradores del sector Minero – Energético las cuales fueron direccionaladas a cada una de las dependencias de acuerdo con la competencia, para dar respuesta a las mismas. Así mismo, estas preguntas fueron un insumo importante en el ejercicio de rendir cuentas, puesto que muchas fueron contestadas en el mismo espacio.

● **Identificación de las necesidades de información y diálogo:**

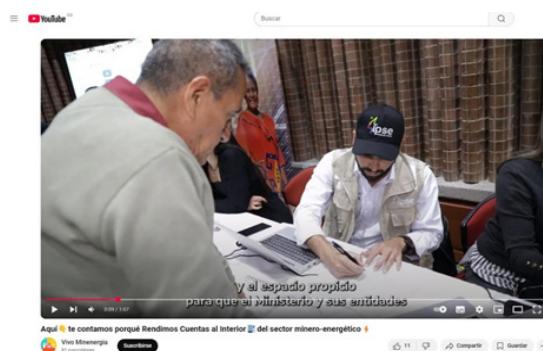
Mediante el formulario enviado a los funcionarios y contratistas del Ministerio de Minas y Energía y de las Entidades Adscritas al Sector, se identificaron temas clave para el desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas, como: las nuevas fuentes de energía renovables (eólica y geotermia), información acerca del presupuesto y proyectos ejecutados, iniciativas en materia de la transición energética justa, compromisos del Ministerio frente a temas medio ambientales, entre otros.

Con esto, se logró establecer las 10 líneas estratégicas ubicadas en los stands con el fin de garantizar a los asistentes la obtención de información de cada estrategia presentada en leguaje claro, además de los temas o asuntos internos de carácter institucional que fueron presentados y sobre los cuáles se generó diálogo, se dieron explicaciones y se atendieron inquietudes.

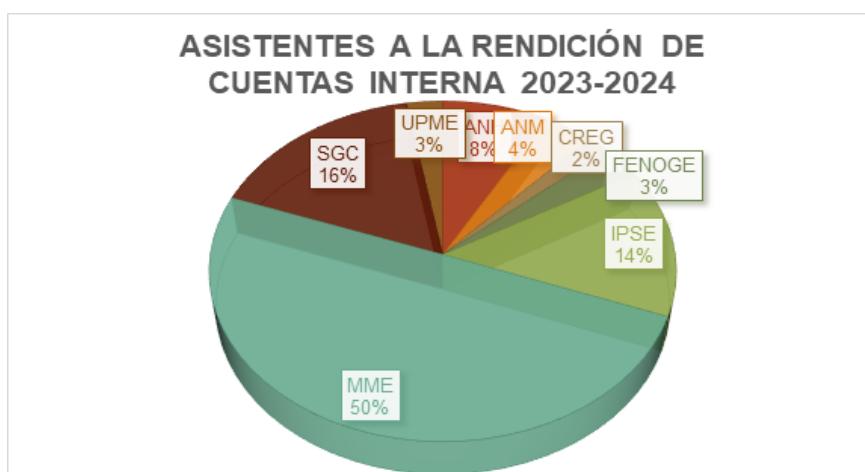
● **Convocatorias de los actores y grupos de interés para participar en la rendición de cuentas interna:**

Con el diseño de piezas gráficas estandarizadas, videos informativos entre otros recursos audiovisuales, el Ministerio y sus entidades adscritas realizaron invitaciones a funcionarios y contratistas para participar en la Rendición de Cuentas Interna del Sector Minero Energético, así mismo, se socializó la importancia del ejercicio y de la participación de todos los colaboradores de las entidades.





<https://www.youtube.com/watch?v=AJeA6bljazE>



El 10 de octubre de 2024, se contó con la asistencia de 690 colaboradores a la Rendición de Cuentas Interna del Sector Minero Energético, así:



42 Me gusta

vivominenergia ¡Nos vemos mañana en nuestra Rendición de Cuentas Interna 2023! ⚡ Sede de la Cra. 50 de 8:00 a.m. a 12:00 m. Conoce sobre la gestión del Minenergía y sus entidades adscritas



9 de octubre



48 Me gusta

vivominenergia ⚡ El Minenergía y las entidades Adscritas presentamos la Rendición de Cuentas Interna Sectorial 2024 ⚡

En este espacio se entregamos cuentas de 2023 a 2024 enfocados en las 10 prioridades estratégicas del Sector Minero-Energético y la gestión amable y transparente dentro de cada entidad.⚡

El trabajo en equipo fue fundamental ya que cada tema es llevado a cabo por el ministerio de la mano de una o varias adscritas.⚡

10 de octubre

3.2.3. Ejecución

Información durante el desarrollo de la rendición de cuentas (RdC):

Como parte de la divulgación de la gestión adelantada por el sector minero-energético, se hizo entrega de un periódico impreso a los asistentes a la Rendición de Cuentas Interna con la información relacionada a continuación:



Este periódico, además, incluía información de interés para los colaboradores en términos administrativos, la información estratégica a través de un periódico y una separata que presentara los datos más importantes tanto en la gestión misional como en la gestión administrativa, buscando que el lector interactuara con la información de una forma fácil y sencilla, sin perder el rigor técnico.

INFORME DE GESTIÓN

Sector Minero Energético
2023-2024

Planeación Estratégica Sectorial PES

Metas priorizadas del sector

El sector minero energético en Colombia se encuentra en un momento fundamental, toda vez que las políticas nacionales y sectoriales están orientadas a generar estrategias y acciones que promuevan la transición energética. Lo anterior significa que el gobierno nacional trabaja para lograr una transformación en la matriz energética para que el consumo de energía sea cada vez menor, logrando mitigar los impactos negativos que resulta de estas actividades en el medio ambiente. Esto significa que el desarrollo productivo que mantiene un enfoque comunitario y territorial. Esto significa que el desarrollo productivo es fundamental para el crecimiento de una economía que priorice el cuidado y sostenibilidad de la vida en todos sus manifestaciones.

El PES se organiza en 4 pivotes que contribuyen a la Transición Energética Justa – TEJ.



Pivote de Energía
Promovemos la energía como eje de desarrollo productivo, como herramienta para mejorar las condiciones de vida de las comunidades y como sector responsable con el medio ambiente. Proyectos: FNCR a gran escala, Cables subterráneos, Costos de la energía y modernización del sector eléctrico, Electromovilidad.

¿Qué es?

Es una buena práctica, mediante la cual se informa a las personas, autoridades y colaboradores con respecto a los asuntos que se adelantan en la entidad desde los diferentes órdenes de la gestión.

También es una oportunidad para dialogar y recibir retroalimentación de quienes intervienen internamente en la gestión.

¿Para qué es?

Para estar informados, hacer consultas y opinar sobre los asuntos que se adelantan en la gestión de cada entidad y del sector.

Para el mejoramiento continuo, la transparencia y la protección ante riesgos posibles en la gestión institucional.

Nuestro Desempeño Sectorial evaluado a partir de la gestión 2023



El promedio del sector Minero Energético es 82.4% con una barra de progreso que va de 44.0 a 97.0.

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

73.5%

88.6%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.8%

82.5%

97.0

44.0

82.4%

86.4%

85.8%

75.8%

73.5%

73.

MINERALES ESTRÁTICOS

¿Qué es?

Para Colombia, un mineral estratégico es aquel que es esencialmente disponible para el abastecimiento de la demanda interna actual o futura. Los minerales estratégicos son los minerales necesarios para una transición justa y sostenible, así como para la generación de desarrollo económico y social, la construcción de la infraestructura pública y el desarrollo agrícola.

¿Cuál es el beneficio o impacto que esta iniciativa o proyecto tendrá para el país o para los territorios?

Este proyecto tiene como fin la protección y manejo sostenible de los recursos naturales y minerales, así como la formulación colectiva de mejores informaciones.

¿Cuáles son las metas o proyecciones?

1. Fortalecer las estrategias y mecanismos de desarrollo de los recursos y su relación con la sostenibilidad ambiental y social, así como la promoción del desarrollo sostenible, con aporte a la estrategia ambiental.

2. A través de la formulación de los proyectos de transformación y/o sostenibilidad de dichos recursos.

¿En qué hemos avanzado?

1. Priorización y Identificación de los sectores de interés y facilidad.

DISTRITOS PROYECTADOS

En los departamentos de Antioquia, Chocó, Caldas, Valle, Cauca, Nariño, Cesar, Guajira, Bogotá, Cundinamarca, Norte de Santander, Bolívar y Córdoba.

DISTRITOS MINEROS para la Vida y la Paz

¿Qué son?

Son una estrategia de gobernanza para la paz y la sostenibilidad en los territorios que promueve la transformación integral de la minería y la industria extractiva en la paz y la sostenibilidad.

Los Distríctos para la Vida y la Paz integran la estrategia de gobernanza para la paz y la sostenibilidad en los territorios que promueve la transformación integral de la minería y la industria extractiva en la paz y la sostenibilidad.

¿Cuáles son los beneficios de los Distríctos en el territorio?

1. Crear una estrategia de gobernanza para la paz y la sostenibilidad en los territorios que promueve la transformación integral de la minería y la industria extractiva en la paz y la sostenibilidad.

¿Cuáles son las metas y proyecciones?

01. Implementar la estrategia de gobernanza para la paz y la sostenibilidad en los territorios que promueve la transformación integral de la minería y la industria extractiva en la paz y la sostenibilidad.

02. Desarrollar y consolidar la estrategia de gobernanza para la paz y la sostenibilidad en los territorios que promueve la transformación integral de la minería y la industria extractiva en la paz y la sostenibilidad.

03. Implementar la estrategia de gobernanza para la paz y la sostenibilidad en los territorios que promueve la transformación integral de la minería y la industria extractiva en la paz y la sostenibilidad.

04. Implementar la estrategia de gobernanza para la paz y la sostenibilidad en los territorios que promueve la transformación integral de la minería y la industria extractiva en la paz y la sostenibilidad.

05. Implementar la estrategia de gobernanza para la paz y la sostenibilidad en los territorios que promueve la transformación integral de la minería y la industria extractiva en la paz y la sostenibilidad.

¿En qué hemos avanzado?

1. Implementación de la estrategia de gobernanza para la paz y la sostenibilidad en los territorios que promueve la transformación integral de la minería y la industria extractiva en la paz y la sostenibilidad.

DISTRITOS PROYECTADOS

En los departamentos de Antioquia, Chocó, Caldas, Valle, Cauca, Nariño, Cesar, Guajira, Bogotá, Cundinamarca, Norte de Santander, Bolívar y Córdoba.

ECO MINERALES

¿Qué es?

Ecominerales será una empresa industrial y comercial que generará una sostenibilidad en todos y todos los cobertores.

¿Cuál es el beneficio o impacto que esta iniciativa o proyecto tendrá para el país o para los territorios?

Implementación de un modelo de negocio que genere una sostenibilidad en todos y todos los cobertores.

¿Cuáles son las metas o proyecciones?

Ecominerales tendrá por objeto realizar actividades del Exploración, Construcción y Montaje.

Exploración

Transformación

Cierre Minero

Aplicación y/o comercialización de minerales y/o recursos naturales.

¿En qué hemos avanzado?

El proyecto ya ha logrado la licencia de Exploración y Montaje para el año 2024.

Debates en total

4. Autorizado 3. Implementado 1. Hidrocarburos. 1. Liquefacción y Refinería. 1. Urea y fertilizantes. 1. Comisión de Energía. 1. Glosario.

GEOTERMIA

¿Qué son?

La energía geotérmica es una forma de energía que se obtiene aprovechando el calor residual que el suelo terrestre tiene en su interior, que se concentra en rocas y fluidos (como agua y vapor).

¿Cuál es el beneficio o impacto que esta iniciativa o proyecto tendrá para el país o para los territorios?

La energía geotérmica tiene un costo operativo a largo plazo. La eficiencia y uso eficiente de la energía geotérmica es clave para la sostenibilidad y la competitividad de la economía colombiana.

¿Cuáles son las metas o proyecciones?

En tanto a la energía geotérmica tenemos:

- Articular un marco regulatorio y de gobernanza para la formulación y ejecución de proyectos geotérmicos.
- Articular un marco regulatorio y de gobernanza para la formulación y ejecución de proyectos geotérmicos.
- Producir la legislación necesaria y establecer las directrices para el desarrollo de proyectos geotérmicos.
- Brigar la inversión local necesaria para el desarrollo de proyectos geotérmicos.

¿En qué hemos avanzado?

Según los estudios del Servicio Geológico Colombiano, se han identificado 23 zonas geotérmicas en el país.

Alta prioridad

3. Autorizado 3. Implementado 1. Hidrocarburos. 1. Liquefacción y Refinería. 1. Urea y fertilizantes. 1. Comisión de Energía. 1. Glosario.

EÓLICA COSTA AFUERA

¿Qué es?

Es el aprovechamiento de la velocidad del viento para la generación, transformación y obtención de energía eléctrica.

¿Cuál es el beneficio o impacto que esta iniciativa o proyecto tendrá para el país o para los territorios?

Contribuyendo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y a la generación de energía renovable.

Generar

7 GW a 2040

¿Cuáles son las metas o proyecciones?

Colombia ofrece un sistema económico estable, un mercado en crecimiento estratégicamente ubicado, empresas colombianas capaces de asumir, reforzar y expandir la industria eólica, así como una demanda creciente y diversa oportunidades de inversión para su reforzamiento y sostenibilidad.

Implementación de los primeros proyectos: en 2023.

Incrementos en 2036 y 2040

7GW

¿En qué hemos avanzado?

Presentación de un informe para la elaboración de los estudios de factibilidad y análisis de impacto ambiental para el proyecto de generación de energía eólica costa afuera.

MOVILIDAD ELÉCTRICA

¿Qué son?

La movilidad eléctrica es una estrategia de desarrollo sostenible que busca la transformación tecnológica de la propulsión mediante energía eléctrica en el sector de los vehículos terrestres para la locomoción de vehículos terrestres.

¿Cuál es el beneficio o impacto que esta iniciativa o proyecto tendrá para el país o para los territorios?

Colombia, en el marco de la sostenibilidad ambiental, se plantea en la Hoja de Ruta para la movilidad eléctrica la necesidad de la sostenibilidad planteada en el manejo sostenible de los recursos naturales y la sostenibilidad ambiental.

¿Cuáles son las metas o proyecciones?

Meta Nacional: E2050

Entrega Clínica: 2028

Junto con

Transporte

Nación

Naturaleza

600,000

Vehículos Eléctricos al 2030

¿En qué hemos avanzado?

Actualmente el Gobierno Nacional viene trabajando: Regulación de condiciones de interoperabilidad para las actuaciones de carga de estos tipos de vehículos eléctricos y móviles incluidos:

HIDROGENO

¿Qué es?

El hidrógeno es el elemento más sencillo y ligero que existe en la naturaleza y se presenta de manera más industrial, combustible y sencillo de producir. Su uso en el transporte de energía, permite un gran desarrollo en la sostenibilidad ambiental.

¿Cuál es el beneficio o impacto que esta iniciativa o proyecto tendrá para el país o para los territorios?

Crear un marco regulatorio y un sistema de gobernanza para fomentar el uso del hidrógeno.

¿Cuáles son las metas o proyecciones?

49 Proyectos en desarrollo en el País

21.6 GW

Millones de Toneladas

2030

5.500

Millones de Toneladas

¿En qué hemos avanzado?

Sentar las bases para el uso del hidrógeno en el país, en términos jurídicos, técnicos y de divulgación a través de la resolución 4038 de 2024 para sustitución de leña y carbón.

Revisión y actualización del mapa de actuación para el despliegue de la cadena de valor del hidrógeno.

INCENTIVOS DE MERCADO Y TRIBUTARIOS

UPME 319 de 2022.

Proyectos Piloto:

EcoH2: Plataforma para controlar información sobre hidrógeno a nivel nacional.

Vea más sobre EcoH2

MUNICIPIOS Y TERRITORIOS ENERGÉTICOS

¿Qué son?

Los Municipios y Territorios Energéticos son una estrategia de gobernanza que promueve el desarrollo de los municipios, distritos y territorios en la formulación y ejecución de estrategias de energía renovable por parte de los mismos, en el marco de la sostenibilidad ambiental y social de los sectores territoriales en la Franja Energética.

¿Cuál es el beneficio o impacto que esta iniciativa o proyecto tendrá para el país o para los territorios?

Generar ahorros en las facturas de energía en los entes territoriales.

Beneficios asociados:

- Autosuficiencia y soberanía energética de los entes territoriales.
- Alta sostenibilidad de la actividad económica.
- Diversificación en actividades productivas en todos los sectores.
- Protección de los paisajes públicos.

¿Cuáles son las metas o proyecciones?

Implementar en 15 Territorios Energéticos en la región Caribe en 2024

¿En qué hemos avanzado?

427 Municipios Energéticos Postulados

Primer municipio energético en funcionamiento: Comuna Viñedos.

COMUNIDADES ENERGÉTICAS

¿Qué son?

Es la asociación de usuarios o potenciales usuarios de servicios energéticos, que comparten un mismo territorio, para generar, consumir y/o almacenar energía eléctrica a través de PFCIPE, combustibles renovables y Recursos Energéticos Distribuidos.

¿Cómo las Comunidades Energéticas pueden cambiar la vida de las personas?

Las comunidades energéticas son una oportunidad para democratizar la energía, disminuir la brecha social y promover la economía local impulsando la autonomía y el desarrollo territorial.

¿Cuáles son las metas o proyecciones?

300 Comunidades Energéticas A diciembre del 2024

Aumento en la cobertura en Zonas No Interconectadas

17,398 Comunidades Energéticas Postuladas

1962 Comunidades Energéticas Con Recursos Energéticos

Reducción en el gasto del servicio de energía.

¿En qué hemos avanzado?

100 Comunidades Energéticas Implementadas +300 Mil Usuarios. +141 Mil Habitaciones. +100,000 Hectáreas. +100,000 Hectáreas. +100,000 Hectáreas.

2432 Comunidades Energéticas Focalizadas y potenciales Bono Social

FINANCIACIÓN Transición Energética Justa (TEJ)

¿Qué es?

Este es una Redacción Intersectorial que busca identificar y promover diversos fuentes de financiación para los proyectos estratégicos para la transición energética justa.

¿Cuál es el beneficio o impacto que esta iniciativa o proyecto tendrá para el país o para los territorios?

Este proyecto servirá para la Transición Energética Justa para democratizar la energía.

¿Cuáles son las metas o proyecciones?

1. Cooperación

9 Proyectos

4.1 Millones de Millones

10 Proyectos MHE Presentados

2. Obra por Impacto

200,000 millones para financiar proyectos TES.

3. Sistema General de Regulación (SGR)

250 Hacienda para financiar con recursos del SGR.

4. Línea de Crédito

150,000 Hacienda para financiar con recursos del SGR.

5. Sistema General de Regulación (SGR)

158 Hacienda para financiar con recursos del SGR.

¿En qué hemos avanzado?

USD 8.4 Millones para financiar proyectos TES.

USD 6 Millones para financiar proyectos TES.

1. Cooperación

24 Proyectos MHE Presentados

2. Obra por Impacto

180 millones para financiar proyectos TES.

3. Sistema General de Regulación (SGR)

1.6 Billones para financiar con recursos del SGR.

4. Línea de Crédito

34 Hacienda para financiar con recursos del SGR.

5. Sistema General de Regulación (SGR)

14.000 Hacienda para financiar con recursos del SGR.

De forma permanente, cada estrategia priorizada y entidad adscrita presentaba información relevante adicional y llevaba a cabo dinámicas pedagógicas.

Diálogo con los actores participantes:

Al ser una rendición de cuentas en formato tipo feria, el diálogo con los colaboradores y la garantía al acceso a la información se dio de forma permanente, dando apertura al espacio con las palabras del secretario general del Ministerio de Minas y Energía, Nelson Vásquez, quien invitó a los colaboradores a realizar el recorrido por cada uno de los stands. En medio de la jornada, se realizó el espacio de audiencia o de diálogo con el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho y los directivos de las entidades adscritas, para que una vez dado su informe, se continuara con el recorrido por los stands de estrategias priorizadas y entidades adscritas.

Durante el recorrido por parte de los colaboradores, cada equipo de las estrategias priorizadas y de las entidades adscritas solventaron las preguntas que se compartían en el diálogo abierto, también se dispuso de un QR para recoger las preguntas, inquietudes y sugerencias y un QR de la encuesta de satisfacción.

Registro de participantes:

Para el registro de asistentes se hizo uso de códigos QR con el formulario de registro y la ubicación de una mesa de registro a la entrada del recinto, a cada persona registrada se le hacía entrega de una manilla de identificación. Se contó con la asistencia de 690 colaboradores a la Rendición de Cuentas Interna del Sector Minero Energético.



3.2.4. Seguimiento y evaluación

Encuesta de satisfacción:

En cumplimiento de la Ley 1757 de 2015 y los principios de Gobierno Abierto, el Sector Minero-Energético, liderado por el Ministerio de Minas y Energía, desarrolló la Rendición de Cuentas 2023-2024, promoviendo la transparencia, la participación y el diálogo con sus colaboradores.

Desde la oficina del Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información se participó activamente, en donde se recolectó información relevante con miras a medición de la satisfacción de la población asistente, aspectos que son de vital importancia en la ubicación de los grupos de interés y el mejoramiento continuo del Ministerio de Minas y Energía.



Metodología de la encuesta de satisfacción:

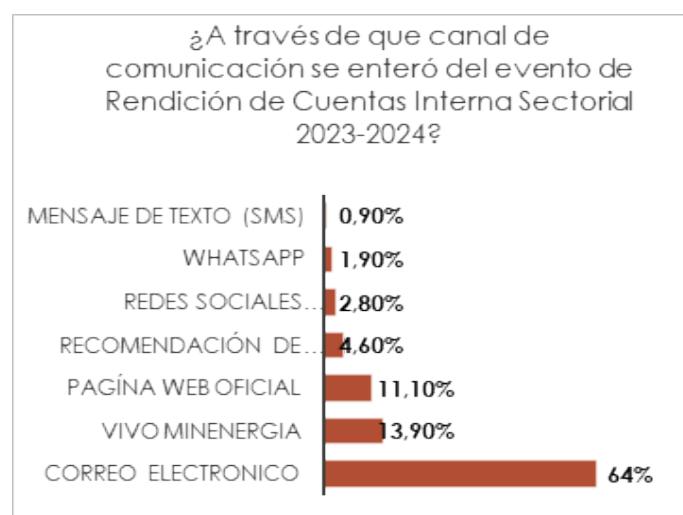
Previo al desarrollo del evento, se diseñó un instrumento de recolección de información (Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas) que consta de 6 preguntas y un espacio en blanco para comentarios adicionales.

Durante el evento se indicó sobre la importancia de evaluar el evento, los mecanismos con los que contaban para hacerlo y los tiempos en que se debía evaluar, así mismo, posterior a la realización del evento se enviaron correos a los asistentes invitándolos a responder la encuesta. En total se recibieron 108 encuestas de satisfacción, que representa una muestra significativa, estos datos se tabularon, graficaron y se analizaron para generar el informe final.

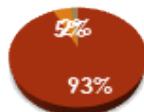
La encuesta de satisfacción fue diligenciada por 108 contratistas y funcionarios del Ministerio de Minas y Energía y sus Entidades Adscritas, que estuvieron presentes en la Rendición de Cuentas Interna del Sector Minero – Energético, con el fin de conocer la percepción de los colaboradores frente al proceso de Rendición de Cuentas Interna del Sector Minero – Energético 2023-2024

Análisis de resultados:

En cuanto a la forma como se enteraron los participantes, sobre la ejecución de este espacio, se generó la pregunta: ¿A través de que canal de comunicación se enteró del evento de Rendición de Cuentas Interna Sectorial 2023-2024? En que el 64,8% de la población encuestada se enteró del evento por correo electrónico, seguido por Vivo MinEnergía con el 13,9%, página web 11,1%, recomendación de una persona 4,6% y el 5,6% de los asistentes se enteró por otro canal, tales como: redes sociales, WhatsApp o mensaje de texto.



Tiempo para el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas Interna Sectorial 2023-2024



■ Adecuado ■ Largo ■ Muy corto

En cuanto al tiempo para el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas Interna Sectorial 2023-2024, el 92% de los ciudadanos asistentes indicó que fue adecuado, el 5% considera que fue muy largo y el 3% muy corto

Por otra parte, el 98,1% de los asistentes considera que la información presentada en la Rendición de Cuentas interna Sectorial, **SI responde a sus intereses.**

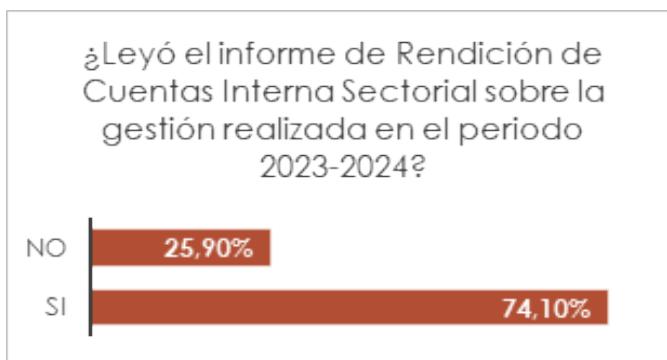
LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS INTERNA SECTORIAL RESPONDE A SUS INTERESES



Evaluando la estrategia de Lenguaje Claro, se pregunta: ¿La información presentada en el evento de Rendición de Cuentas Interna Sectorial 2023-2024 fue clara?, se puede observar que el 95% de los asistentes responde que la información sí, si fue clara, por su parte el 5% responde que no fue clara.



De acuerdo al periódico entregado al inicio del evento se genera la pregunta: ¿Leyó el informe de Rendición de Cuentas Interna Sectorial sobre la gestión realizada en el periodo 2023-2024?. Es así, como el 74,1% de los encuestados indica que SI leyó el informe de Rendición de Cuentas sobre la gestión realizada en el año 2023-2024 y el 25,9% indica que NO leyó el informe.



Finalmente, ¿en cuanto a la organización del evento?, colaboradores de las entidades indicaron que la organización del evento fue BUENA con un 74,1% y el 25,9% revelaron que fue REGULAR.



Sugerencias y/o Comentarios Adicionales:

Dentro de las sugerencias y comentarios más relevantes y que requieren atención para un próximo evento se pueden destacar las siguientes:

- Contar con una tarima para la intervención del ministro y los directivos o pantallas para poder verlos
- Refrigerio o la entrega de un recuerdo del evento
- Sillas para sentarse

Así mismo las felicitaciones y los agradecimientos fueron la generalidad de la calificación en este evento:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">● Genial● Todo bien● todo muy bien● Buen evento● Gracias● Todo Perfecto● Buen evento● ¡Excelente!● Muy buenas charlas● Excelente todo● Más eventos de este tipo● Que se realicen más seguido● Muy buen evento
● Agradecimiento total por la posibilidad de inmersión para conocer cada proyecto y espacio en los que el ministerio y las demás entidades participan
● Una rendición diferente a las tradiciones● Muy buenas presentaciones● Excelente evento.
● Bastante importante el tema emprendimientos | <ul style="list-style-type: none">● Todo perfecto● Gracias● Buenos juegos
● Muy adecuado el espacio felicitaciones● Excelente comunicado
● Me gustó mucho la organización del evento, fue muy dinámico.
● Logística apropiada● Muy buenas exposiciones; ¡gracias!● Felicitaciones● Todo muy bien● Genial● Muy interesante● Excelente● Gracias● Felicitaciones
● Excelente logística e integración de Entidades
● Excelente gestión desde el ministerio |
|--|--|

3.2.5. Conclusiones y Recomendaciones

A manera de síntesis, se puede indicar que el Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas, cumplieron con el objetivo de permitir el dialogo y la circulación de información de interés al público sobre los avances y resultados de la gestión realizada de cada uno de sus Pivotes Estratégicos, así como en su gestión administrativa, proporcionando una fuente de control y de mejora. En cuanto a los resultados específicos que arrojaron cada sección de la encuesta se relaciona lo siguiente:

1. El medio de comunicación más efectivo para que los colaboradores estuvieran informados de la invitación a la rendición de cuentas fue el correo electrónico.
2. La metodología de rendición de cuentas estableció un espacio de 4 horas, para desarrollar en modo de Feria la presentación de la gestión realizada por el Ministerio y sus entidades adscritas, así como permitir la oportunidad de un espacio de emprendimiento ofrecido por colaboradores de las entidades.
3. Frente al tiempo de desarrollo, el 92% de los asistentes, consideró que el mismo fue ADECUADO, sin embargo, los organizadores directos de las entidades adscritas, expresan la necesidad de ampliar los espacios y tiempos de ejecución del evento para abordar más temas misionales, además de la gestión administrativa.
4. El 98% de los asistentes consideró que la información presentada, SI responde a sus intereses, y el 95% indica que esta información fue clara.
5. El modo en el cual se presentó la información fue dinámico y el periódico entregado a los asistentes, permitió para esta oportunidad que el 74% de los encuestados indicara que SI leyó el informe de rendición de cuentas sobre la gestión realizada en el año 2023-2024.
6. El 74,1% de los encuestados indica que la logística del evento fue BUENA, expresando a su vez que la logística, el espacio, la metodología y los juegos, fueron una forma diferente de presentar una rendición de cuentas a lo que tradicionalmente se venía realizando.
7. Como oportunidad de mejora para optimizar la orientación dentro de la feria, se recomienda contar con un mapa visible y accesible (en QR para generar modificaciones de último minuto).

4. EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EXTERNA

4.1 Objetivos específicos de rendición de cuentas externa

Fortalecer la confianza entre las comunidades y ciudadanías diversas del departamento de la Guajira y los directivos del sector minero - energético, mediante el ejercicio del diálogo abierto cercano y flexible.

Identificar las principales expectativas ciudadanas del departamento de la Guajira, sus observaciones de mejoramiento para la gestión del sector minero energético, para una construcción colectiva de oportunidades que beneficien la calidad de vida de las comunidades.

Facilitar la comprensión del proceso de rendición de cuentas por parte de las ciudadanías diversas, que les permita ejercer su derecho ciudadano al control social permanente.

4.2 Nodo del sector minero energético.

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, los nodos son puntos de intersección y conexión de diferentes actores, entidades públicas, instancias de coordinación y sistemas, que confluyen para rendir cuentas que respondan a las necesidades ciudadanas e institucionales. Los nodos permiten articular ejercicios de rendición de cuentas que sean de interés de la población y estén de acuerdo con la realidad del territorio y las necesidades y particularidades de los grupos de valor.

Conforme con lo anterior, se realizó la gestión necesaria para la activación del nodo de Rendición de Cuentas Sectorial, ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, quien ejerce como Secretaría Técnica del Comité Nacional del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas–SNRdC según Decreto 230 de 2021.

Así, desde el 5 de noviembre de 2024, se activó el "Nodo del Sector Minero Energético – Por una transición energética justa", compuesto por el Ministerio de Minas y Energía, la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE), la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), la Agencia Nacional de Minería (ANM), Servicio Geológico Colombiano (SGC), Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y FENOGE.



El Sector Minero Energético, presentó ante el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el plan de trabajo del nodo el cuál se encuentra en implementación, aunque para 2025 se realizará una revisión para realizar los ajustes que sean requeridos según el contexto en la vigencia:

Nº	Etapas de la ruta de rendición de cuentas	Objetivos del nodo
1	Movilización y participación ciudadana, mediante la apertura de espacios de diálogo que permitan identificar los intereses de la comunidad frente a la rendición de cuentas.	Incentivar y facilitar la participación de la ciudadanía y de los grupos de interés del sector minas y energía en el proceso de rendición de cuentas, asegurando que estén informados e involucrados desde el inicio.
2	Alistamiento por parte de la institucionalidad, que garantice las capacidades humanas-técnicas de los servidores y la planificación del proceso de rendición de cuentas.	Preparar a las entidades involucradas en el nodo, estableciendo claramente los roles, responsabilidades y recursos necesarios para una rendición de cuentas efectiva y coordinada.
3	Generación y análisis de la información que hará parte de la rendición de cuentas, para construir espacios de diálogo desde un lenguaje claro, incluyente y comprensible.	Recopilar, procesar y analizar datos relevantes sobre la gestión y resultados de las entidades del sector minas y energía, garantizando que la información sea precisa, completa y accesible para toda la ciudadanía y grupos de valor.
4	Espacios de diálogo que promuevan la participación ciudadana y la comunicación efectiva y constructiva para la rendición de cuentas y el control social.	Organizar y llevar a cabo encuentros y audiencias públicas que promuevan un diálogo constructivo entre las entidades del sector minero energético y las ciudadanías diversas, permitiendo el control social y una retroalimentación directa y efectiva sobre las acciones y resultados presentados de la gestión institucional y sectorial.
5	Seguimiento y retroalimentación al espacio de rendición de cuentas y la ruta propuesta.	Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación continua de las acciones de rendición de cuentas del nodo del sector minas y energía, asegurando que las observaciones y recomendaciones de la ciudadanía se integren en los procesos de mejora continua.

4.3. FASES DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EXTERNA

4.3.1. Aprestamiento



Capacitación equipo líder y colaboradores: Además del proceso realizado de rendición de cuentas que contribuyó a sensibilizar y capacitar a los funcionarios y colaboradores sobre rendir cuentas a todos los interesados, como un deber de todo servidor público, se adelantaron posteriormente sesiones internas de capacitación y socialización dentro de las cuales se invitó a los funcionarios a la sesión virtual denominada: “Herramientas clave para la participación ciudadana y rendición de cuentas”.

Conformación de equipo líder:

Desde el Ministerio de Minas y Energía como cabeza de sector se conformó un equipo líder para iniciar la planeación y preparación de la rendición de Cuentas Sectorial, conformado así:

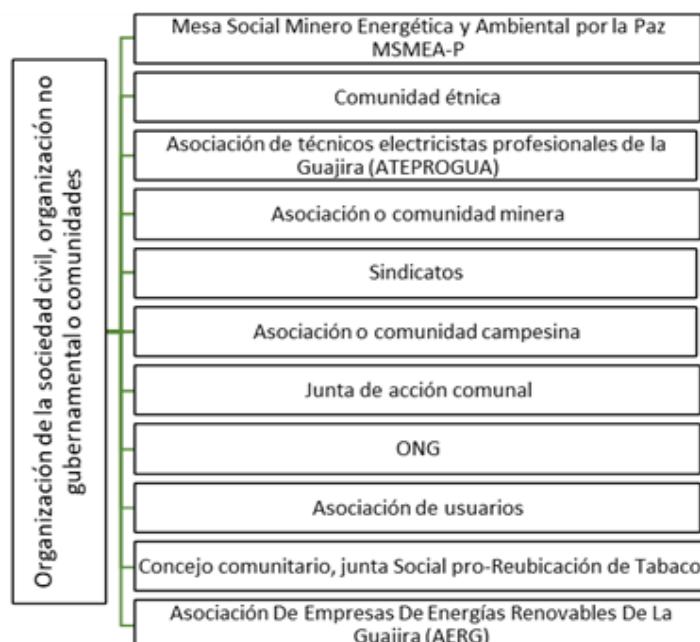
Nombre	Cargo	Dependencia /Área	Estatus
Miguel Cardozo Tovar	Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Líder
Juan Felipe Gutiérrez	Asesor OPGI	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Delegado
Aida Marcela Nieto Penagos	Coordinadora Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial	Grupo de Gestión y Desempeño, Of. de Planeación y Gestión Internacional	Líder
Yuri Stephanie Villalba Diaz	Contratista	Grupo de Gestión y Desempeño, Of. de Planeación y Gestión Internacional	Delegado
Yudy Ivette Montoya Blanco	Coordinador Grupo de Comunicaciones y Prensa	Grupo de Comunicaciones y Prensa	Líder
Jessica Johana Naranjo Moreno	Contratista Grupo de Comunicaciones y Prensa	Grupo de Comunicaciones y Prensa	Delegado
Yudy Liseth Amaya Rodríguez	Contratista Grupo de Comunicaciones y Prensa	Grupo de Comunicaciones y Prensa	Delegado
Martha Isabel Jaime Galvis	Coordinador Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información	Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información	Líder
Leydi Johana Cuca Munar	Profesional especializado	Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información	Delegado
Ana María Aristizábal Osorio	Contratista secretaría general	Secretaría General	Líder
Luisa Fernanda Hurtado Bernal	Contratista	Secretaría General	Delegado

Adicionalmente, por parte de las entidades adscritas se consolidaron los líderes de cada una que estarían articulando al interior las actividades programadas de RdC así:

ENTIDAD	Aspectos temáticos	Aspectos logísticos	Aspectos de Comunicación y Prensa
MME	Daniel Alejandro Rueda Jiménez	Martha Isabel Jaime	Yudy Montoya y Yudy Amaya
ANH	Cristian Javier Vargas Del Campo	Cristian Javier Vargas Del Campo	Caroline Rodríguez
ANM	Sandra Patricia Parra Cristancho	Bibiana Lissette Sandoval Báez	Carlos Silva
CREG	Brenda Roncancio	María Alejandra Solano	María Alejandra Solano
IPSE	Paula Andrea García / Stefany Rocío Cepeda	Paula Andrea García	María José Uparela
SGC	Lina María Moreno	Ana Paola Riveros	Laura Campos
UPME	Diego Vanegas	Yezmy Carolina Vargas Ingrid Garzón	Angie Torres
FENOGE	Lina María Jiménez Sánchez	Lina María Jiménez Sánchez	Alejandra Hernández

Identificación de Actores y grupos de interés:

Teniendo en cuenta que la rendición de cuentas externa sectorial se llevó a cabo en la ciudad de Riohacha – La Guajira, los actores y grupos de interés identificados correspondieron a:



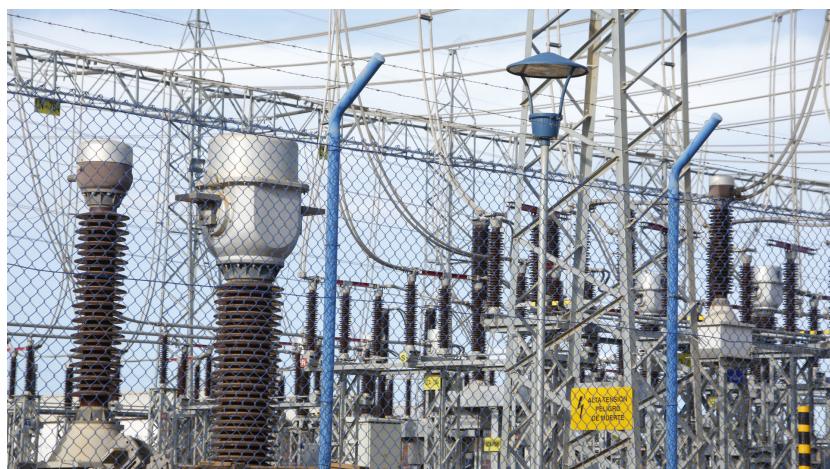
Así mismo, dentro de los grupos de valor identificados, se tuvo en cuenta a los ciudadanos inscritos a comunidades energéticas, y a la ciudadanía que se contactó con el Ministerio y sus entidades adscritas, desde ese departamento a través de nuestros canales de atención (presencial, telefónico, correo electrónico, entre otros).

Análisis del entorno y el contexto:

En el 2024, el departamento de La Guajira experimentó avances significativos en el sector minero-energético, destacándose en aspectos como títulos mineros, desarrollo de energías renovables y expansión de la infraestructura de transmisión eléctrica.

Títulos Mineros:

Según datos del Sistema Integral de Gestión Minera - Anna Minería, actualizados al 31 de octubre de 2024, en Colombia existen 448 títulos vigentes que incluyen al cobre y sus concentrados como mineral principal, abarcando un total de 571.586 hectáreas.
https://www1.upme.gov.co/simco/PlaneacionSector/Documents/Anexo4_%20Minerales.pdf?utm_source



Energías Renovables y Plantas Eléctricas:

La Guajira ha sido epicentro de proyectos de energías renovables. En junio de 2024, entraron en operación comercial 503 MW de energía solar, distribuidos en proyectos como La Mata (80 MW), Fundación (90 MW), La Loma (150 MW), La Unión (100 MW) y Tepuy (83 MW). Adicionalmente, se reportaron en pruebas 8 proyectos de energía solar por 514,68 MW y 2 proyectos eólicos por 31,9 MW, sumando un total de 546,58 MW en fase de pruebas dentro del Sistema Interconectado Nacional (SIN).

https://www.minenergia.gov.co/documents/12320/Memorias_al_Congreso_de_la_Republica_2023-2024.pdf?utm_source

Líneas de Transmisión:

Para evacuar la energía generada por estos proyectos, se han desarrollado infraestructuras de transmisión clave. En 2024, se inició la construcción de la línea de transmisión Colectora - Cuestecitas en La Guajira, compuesta por dos líneas de transmisión de 500 kilovoltios (kV) cada una, destinadas a integrar la energía renovable producida en la región al SIN.

Asimismo, se aprobó la licencia ambiental para la línea de transmisión Conectora, con capacidad para agregar hasta 2 gigavatios (GW) de energía eléctrica al sistema, facilitando la evacuación de energía limpia generada en La Guajira.

Consideraciones Sociales:

A pesar de estos avances, es crucial abordar las preocupaciones de las comunidades locales, especialmente las indígenas, respecto al desarrollo de proyectos energéticos en sus territorios. La participación y el diálogo con estas comunidades son esenciales para garantizar una transición energética justa y sostenible.

Determinantes técnicos asociados al sector minero-energético:

A continuación, se exponen las determinantes técnicas presentes en el territorio relacionados al sector minero-energético, como títulos mineros, líneas de transmisión o las plantas eléctricas de la zona.



Imagen 2 - Títulos mineros vigentes en el departamento de LA GUAJIRA y los municipios en análisis

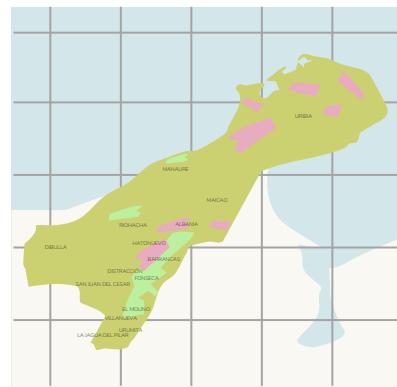


Imagen 3 - Líneas de transmisión presentes en el departamento de LA GUAJIRA y los municipios en análisis



Imagen 4 - Plantas eléctricas presentes en el departamento de LA GUAJIRA y los municipios en análisis



Imagen 5 - Bloques de exploración de hidrocarburos presentes en el departamento de LA GUAJIRA y los municipios en análisis



La Guajira en 2024 ha consolidado su posición como un actor clave en el sector minero-energético de Colombia, impulsando proyectos de energías renovables y fortaleciendo su infraestructura de transmisión eléctrica, mientras enfrenta el desafío de integrar de manera equitativa a las comunidades locales en este proceso de transformación energética.

Identificación de temas prioritarios:

Teniendo en cuenta la identificación de temas claves, las principales políticas y metas estratégicas del sector, sus avances y retos, y partiendo de la experiencia de la rendición de cuentas interna y del contexto territorial y poblacional de Riohacha - La Guajira, se seleccionaron 6 temas priorizados para ser presentados en articulación con las entidades adscritas, toda vez que la finalidad es presentar la información de forma articulada, integrada, completa y veraz. Dichos temas son:

#	Tema priorizado	Entidades adscritas
1	Comunidades Energéticas	MME FENOGE IPSE
2	Distritos Mineros para la Vida y la Paz	MME
3	Municipios y Territorios Energéticos	MME FENOGE
4	Exploración Energética (Geotermia, Hidrógeno, Eólica Costa Afuera, Minerales Estratégicos y Electromovilidad)	MME ANM ANH
5	Financiación TEJ	MME
6	Gerencia Guajira	MME

Asimismo, cada entidad contaba con un stand en la que presentaban información relevante de su gestión en otros temas priorizados, tales como: estrategias de relacionamiento territorial, Red Nacional de Conocimiento de Transición Energética Justa – REDTEJ, manejo del fenómeno de El Niño, aspectos regulatorios, mercado mayorista del gas natural, opción tarifaria transitoria, estudios técnico del potencial de recursos energéticos, impacto de proyectos en la matriz energética, retos de la minería en tiempos de transición, formalización minera, cadenas productivas, evaluación de solicitudes de conexión, estrategia misión trasmisión, conocimiento geocientífico, entre otros.

Autodiagnóstico de la Rendición de Cuentas del Sector

Como parte de la construcción, diseño y ejecución de una correcta rendición de cuentas sectorial, era importante partir de un diagnóstico robusto sobre anteriores espacios que permitiera asegurar el éxito y mejora de la rendición de cuentas. Es por esta razón, que la realización de los Talleres de Gobierno Abierto fueron un insumo importante, puesto que en diálogos cocreativos con las áreas del Ministerio de Minas y Energía y con las entidades adscritas, se logró construir un diagnóstico de las rendiciones de cuentas mediante la metodología DOFA. Los resultados que se enuncian a continuación fueron tenidos en cuenta para la construcción metodológica y ejecución de rendición de cuentas 2023 – 2024.

Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Poca participación de la comunidad y bastante participación de colaboradores del sector • Interacción y diálogos en lenguaje técnico, propio del sector. • Desconocimiento de la audiencia a la que se dirige, con poco enfoque diferencial y/o territorial. • No es clara la metodología de rendición de cuentas sectorial.
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias priorizadas del sector minero-energético con gran impacto en las comunidades, lo cual genera gran interés. • Uso de espacios territorializados para rendir cuentas y garantizar el acceso a la información de forma permanente y con enfoque diferencial y/o territorial. • Participación de actores como la academia.
Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> • Territorialización de la rendición de cuentas. • Desarrollo de la rendición de cuentas interna como espacio para el acceso a la información y control por parte de los colaboradores, además de ser un espacio preparatorio para la rendición de cuentas externa. • Cumplimiento de la normativa vigente. • Horizontalidad de los espacios de rendición de cuentas en los territorios. • Nuevos canales de información, innovadores, como el periódico.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Complejidad de los informes y lenguaje técnico en la información suministrada por los diferentes canales. • La información sectorial no se presenta de forma articulado y/o completa. • Orden público. • Falta de interés.

Autodiagnóstico de la Rendición de Cuentas del Sector

Como parte de la construcción, diseño y ejecución de una correcta rendición de cuentas sectorial, era importante partir de un diagnóstico robusto sobre anteriores espacios que permitiera asegurar el éxito y mejora de la rendición de cuentas. Es por esta razón, que la realización de los Talleres de Gobierno Abierto fueron un insumo importante, puesto que en diálogos cocreativos con las áreas del Ministerio de Minas y Energía y con las entidades adscritas, se logró construir un diagnóstico de las rendiciones de cuentas mediante la metodología DOFA. Los resultados que se enuncian a continuación fueron tenidos en cuenta para la construcción metodológica y ejecución de rendición de cuentas 2023 – 2024.

4.3.2. Preparación

Metodología de la Rendición de Cuentas Sector realizada en la Guajira:



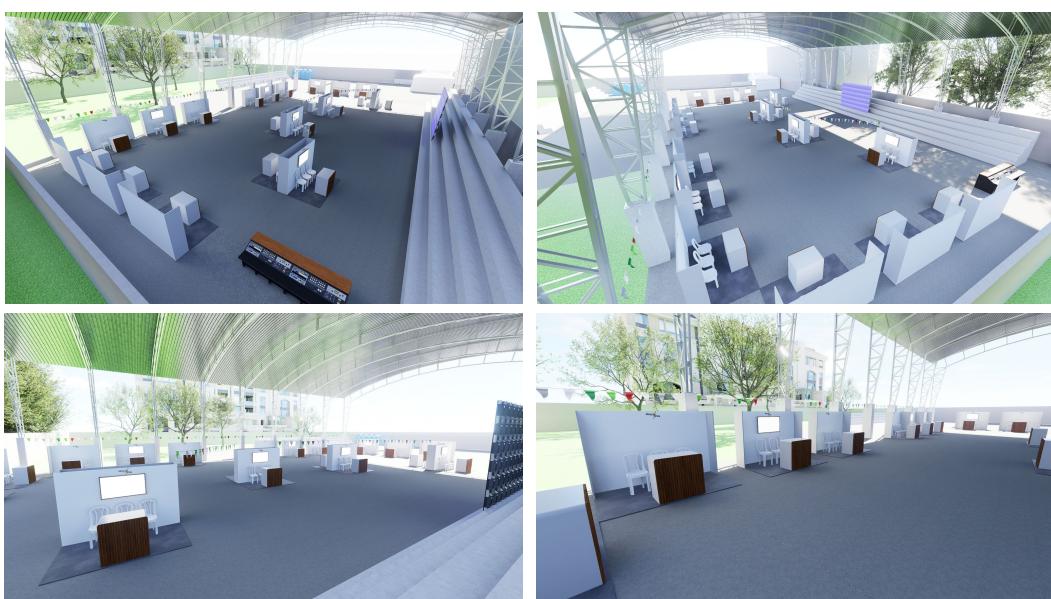
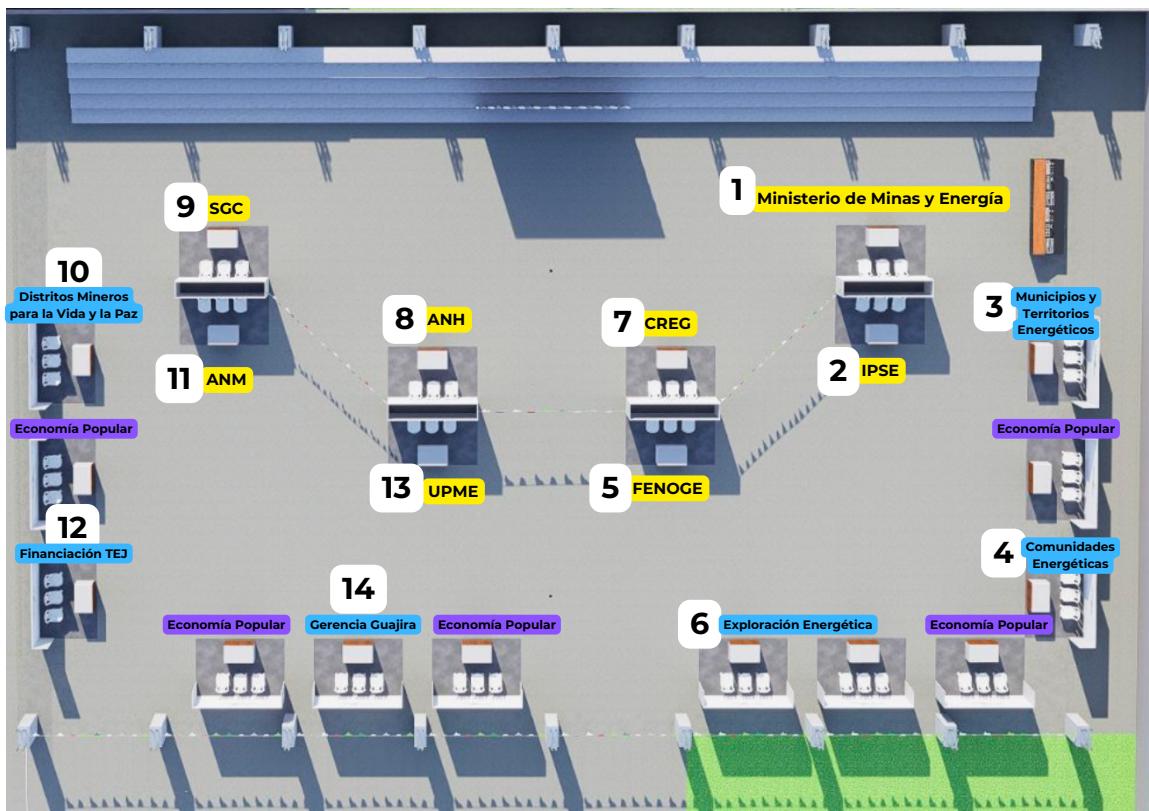
Partiendo de la activación del Nodo de Rendición de Cuentas del sector minero-energético ante el Departamento de la Función Pública - DAFFP, del contexto territorial y poblacional de Riohacha – La Guajira, y del diagnóstico obtenido, se construyó una metodología sectorial de rendición de cuentas, en la cual se aseguró la participación de las entidades del sector, se tuvo en cuenta los temas priorizados y se innovó en su desarrollo.

La rendición de cuentas sectorial se desarrolló bajo el formato feria en el cual los participantes eran sociedad civil, organizaciones sociales, sector privado del sector energético y academia, para lo cual se garantizó contar de forma permanente con traductores a lengua wayuunaiki y lenguaje de señas.

El desarrollo de la feria consistía en una apertura e instalación por parte del ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, quien durante el desarrollo de la feria visitó cada uno de los stands, tanto de temas priorizados como de entidades adscritas, asegurando que la ciudadanía realizara sus preguntas y fueran resueltas por él mismo, directivos o líderes. Dicho recorrido e interacción, fue transmitido de forma constante en la pantalla principal y transmitida por las redes sociales del Ministerio y entidades adscritas.

Aspectos logísticos:

Partiendo de la experiencia exitosa obtenida en la Rendición de Cuentas Interna Sectorial, se opta por continuar con el formato estilo feria de servicios para realizar el ejercicio de Rendición de Cuentas Externa del Sector Minero - Energético, para ello con el equipo Líder de la Rendición de Cuentas, se establecen las necesidades logísticas, definición del lugar (SENA SEDE GRUPO COMERCIO Y SERVICIOS Cra. 15 #21-34, Riohacha, La Guajira) y se genera la propuesta gráfica del espacio.



Consulta a los Grupos de Interés:

Para que la ciudadanía pudiera participar en la planificación de la estrategia de Rendición de Cuentas Externa del sector minero-energético, el ministerio habilitó un formulario en su página web en junio de 2024. Este formulario tenía como objetivo conocer a los grupos de interés y sus necesidades de información. Recibimos 27 opiniones de personas de Antioquia, Bogotá, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Santander y Sucre. En estas respuestas, los ciudadanos indicaron los temas que les gustaría que se trataran en el espacio participativo, y también tuvieron la oportunidad de hacer preguntas al Ministerio.

Consulta ciudadana para la Audiencia Pública - Rendición de Cuentas 2024:



Identificación de las necesidades de información y diálogo:

Dentro de las necesidades de información identificadas, a partir de la consulta realizada a la ciudadanía, encontramos:

- Avances sobre Comunidades Energéticas
- Avances sobre Municipios Energéticos
- Distritos Mineros
- Avance hoja de ruta hacia la transición energética justa
- Eficiencia Energética
- Hidrocarburos
- Transformación minera
- Información sobre los procesos de contratación clave con el Ministerio desarrollados en la vigencia
- Avance de la ejecución presupuestal y seguimiento a planes, programas y proyectos



La planeación institucional del ministerio orienta nuestras capacidades hacia el logro de los resultados para la satisfacción de necesidades de nuestros grupos de valor.

Al inicio de cada vigencia, sometemos a consulta ciudadana el Plan de Acción y sus planes articulados por que la acción colaborativa de todos los interesados y grupos de valor es lo que contribuye a tener una planificación fortalecida.

<https://www.minenergia.gov.co/es/ministerio/estrat%C3%A9gico/planes-y-programas/>

Informes de gestión de cada entidad:



Cada una de las entidades de sector minero energético, elaboró su informe de gestión de manera individual y se pusieron en consulta previamente a las ciudadanía y grupos de interés. Estos informes pueden ser consultados a través del portal web de cada una de las entidades y se encuentran también consolidados en el siguiente vínculo:

 <p>Ministerio de Minas y Energía</p> <p>https://www.minenergia.gov.co/documentos/12632/informeGestion-MINENERGIA-2024.pdf</p>	 <p>AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS</p> <p>https://www.minenergia.gov.co/documentos/12625/informeGestion-ANH-2024.pdf</p>
 <p>Agencia Nacional de Minería</p> <p>https://www.minenergia.gov.co/documentos/12626/informeGestion-ANM-2024.pdf</p>	 <p>Servicio Geológico Colombiano</p> <p>https://www.minenergia.gov.co/documentos/12630/informeGestion-SGC-2024.pdf</p>
 <p>Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas</p> <p>https://www.minenergia.gov.co/documentos/12629/informeGestion-IPSE-2024.pdf</p>	 <p>Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía</p> <p>https://www.minenergia.gov.co/documentos/12628/informeGestion-FENOGE-2024.pdf</p>
 <p>Comisión de Regulación de Energía y Gas</p> <p>https://www.minenergia.gov.co/documents/12627/informeGestion-CREG-2024.pdf</p>	 <p>La Unidad de Planeación Minero Energética</p> <p>https://www.minenergia.gov.co/documents/12631/informeGestion-UPME-2024.pdf</p>

Convocatorias de los actores y grupos de interés para participar en los espacios de rendición de cuentas:

A partir de las bases de datos recopiladas a través de los canales telefónico, presencial y ARGO, se filtró la información para seleccionar a los ciudadanos ubicados en el departamento de la Guajira, con el fin de enviar invitación a través del correo electrónico pciudadana@minenergia.gov.co esta base de datos contó con 639 registros.

Adicionalmente, se envió invitación a través de mensaje de texto a 266 números de celular.



Detalle de envío 1483678

ENVÍO STREAMING_10

ID	1483678
Nombre	STREAMING_10
Tipo	SMS
Cuerpo Mensaje	#MINENERGIA TE INVITA Rendición de Cuentas 4 DICIEMBRE, RIOACHA . Inscripciones https://forms.office.com/r/qTmgtwXeTp
Fecha envío	2024-11-27 18:19:16 GMT+0100
Remitente	TEST
Destinatarios	Libro8.csv

SMS

Referencia: STREAMING_1170237
 Receptores: 199
 Fecha de envío: 27/11/2024 | 12:12:31
 Último cambio: 27/11/2024 | 12:13:50

Estado de envío 100% completado

Duplicar

Eliminar envío

4.3.3. Ejecución

Información durante el desarrollo de la rendición de cuentas (RdC):

El periódico del sector minero-energético, como elemento comunicativo, se entregó al momento del registro a la feria de rendición de cuentas, el cual contiene la siguiente información:

Recarga tu Energía

Sabías qué



El ministro de Energía, Andrés Cárdenas, en Hormilla, municipio de Úbico en La Guajira, en el lanzamiento del programa de Comunidades Energéticas.

Siguiendo estos consejos podrás ahorrar hasta un 10% del consumo de energía en tu hogar:



- 💡 Cuando adquieras nuevos electrodomésticos opta por aquellos energéticamente eficientes clasificados como clase A.
- 💡 Toma duchas cortas.
- 💡 Evita el uso del modo en espera o hibernación en tus dispositivos electrónicos.
- 💡 Utiliza bombillas LED.

¡Descarga nuestra app!

En nuestra aplicación "Energía del Cambio" podrás entender información sobre la tarifa de energía, precios de los combustibles y mucho más.



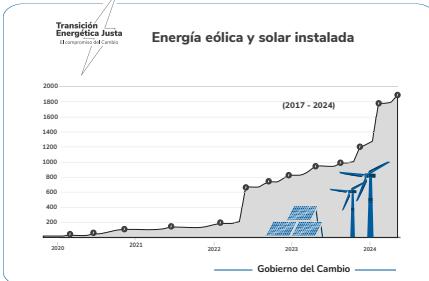
Energía del Cambio

5 logros de la Energía del Cambio



Cada vez más la energía Justicia pone las bases para generar un impacto positivo y conectar con acciones pequeñas que generan grandes cambios.

Energía eólica y solar instalada



(2017 - 2024)

Gobierno del Cambio

Así avanza la Transición Energética Justa



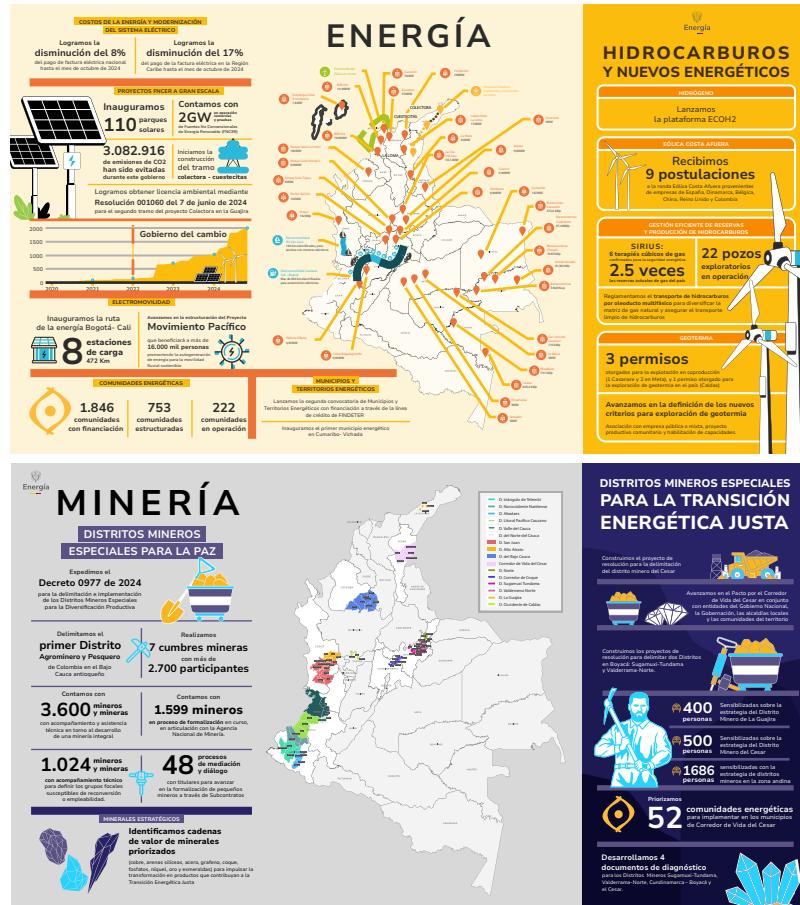
Map showing the distribution of energy projects across Colombia, including coastal and inland solar, wind, and hydroelectric power plants, as well as energy efficiency and electric vehicle initiatives.

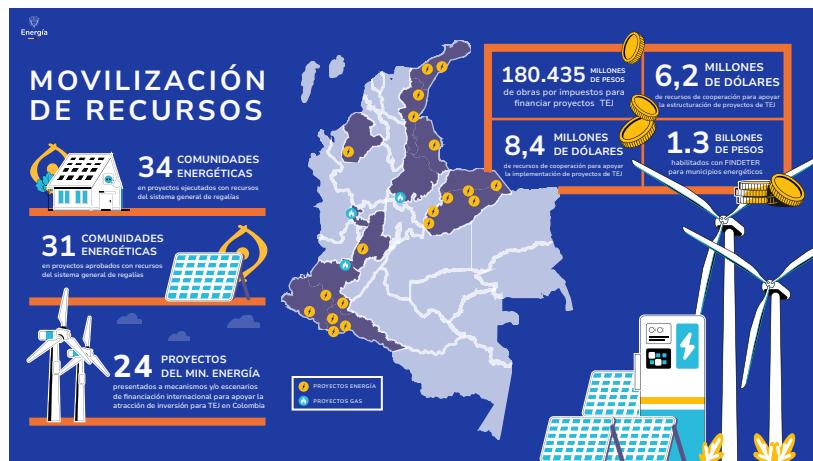


Para el desarrollo y presentación de información en cada stand de las prioridades estratégicas y de las entidades adscritas, cada equipo contó con una pantalla de TV, en la que se proyectaron infografías, videos e información complementaria sobre sus temas, asimismo, contaron con dinámicas pedagógicas, que mediante el juego e interacción permitan la gestión de conocimiento y acceso a la información, y el uso de las infografías de la rendición de cuentas interna como parte del plan de austeridad del gasto.

Algunas de las estrategias priorizadas y de las entidades adscritas, ofrecieron a los asistentes información impresa en diferentes formatos para fácil compresión y divulgación.

Cada uno de los equipos de trabajo de los stands de temas priorizados y de las entidades adscritas realizó la presentación de sus hitos, algunos de los cuáles se plasmaron en las siguientes infografías:





Diálogo con los participantes:

Al ser una rendición de cuentas en formato tipo feria, el diálogo con los asistentes y la garantía al acceso a la información se dio de forma permanente, dando apertura al espacio con las palabras del ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, quien compartió la metodología del espacio e invitó a los asistentes a realizar el recorrido por cada uno de los stands, en la forma de su preferencia.

El ministro, acompañó un recorrido propuesto en cual se aseguró la visita e intervención de los directivos en cada uno de los stands, en donde compartieron resultados, logros y retos de cara al 2025, con base en el contexto y territorio en el que se desarrollaba la rendición de cuentas. Asimismo, participó en las dinámicas pedagógicas de gestión del conocimiento y acceso a la información en compañía de los asistentes.

De forma permanente se dispuso un QR para recoger las preguntas, inquietudes y sugerencias y un QR de la encuesta de satisfacción.



Registro de participantes:

Se realizó a través de un formulario de preinscripción enviado a la ciudadanía a través de correo electrónico, publicado en la página web y las redes sociales del Ministerio y de sus entidades adscritas.

En la puerta de entrada del SENA de Comercio de la ciudad de Riohacha se contó con el apoyo de 12 aprendices del SENA quienes, al ingreso del recinto, verificaron el registro del ciudadano y así mismo realizaban registros nuevos a las personas que no se encontraban en la base de datos inicial.

A corte 4 de diciembre de 2024, se tuvo registro de 430 personas, de las cuales asistieron presencialmente 219.



Caracterización de grupos de valor:

La realización de ejercicios de caracterización de la ciudadanía y los grupos de valor es clave para el Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas, ya que permite identificar las necesidades, expectativas y particularidades de las comunidades y actores involucrados en el sector minero-energético. Este proceso facilita el diseño de políticas, programas y proyectos más eficientes y adaptados a las realidades de cada territorio, promoviendo el desarrollo sostenible, la inclusión y la equidad en el acceso a los recursos y servicios. Además, fomenta la participación de los ciudadanos y fortalece la relación entre las instituciones y las comunidades, lo que resulta esencial para garantizar la confianza y la corresponsabilidad en la gestión de los recursos públicos.

El ejercicio de caracterización se realizó con el registro de ciudadanos, entidades, asociaciones, comunidades, y grupos de interés que asistieron a la Rendición de Cuentas Externas Sectorial 2023-2024, llevado a cabo el 4 de diciembre de 2024 en la ciudad de Riohacha.

Se contó con la participación 219 personas, dentro de las cuales encontramos lo siguiente:

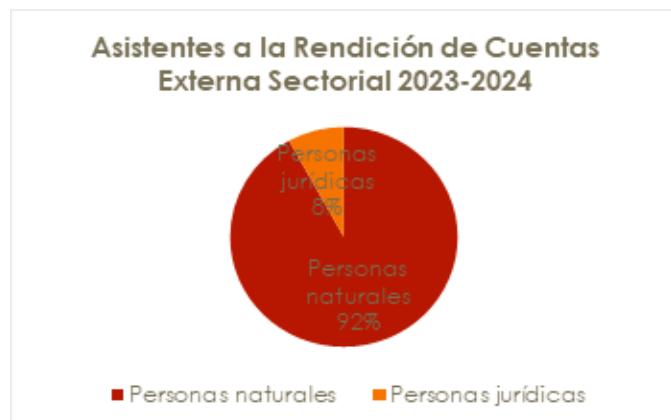
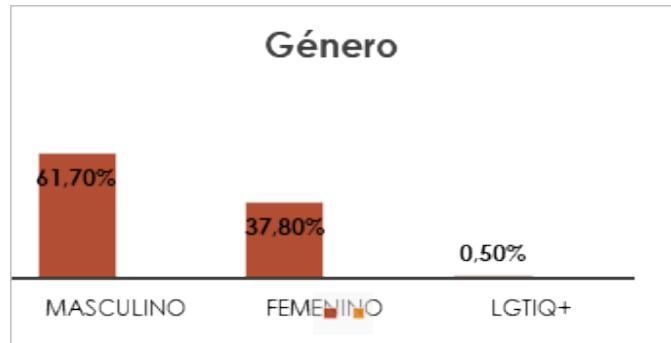
De las personas asistentes, el 61,7% fueron del género masculino, el 37,8% del género femenino y el 0,5% LGTIQ+.

Por otra parte, de las personas naturales asistentes, el 64,2% indica que no pertenece a ninguno de los grupos poblacionales descritos, el 12,9% corresponde a madres cabeza de familia, el 7,5% a población desplazada, el 7% adultos mayores, el 4,5% a víctimas del conflicto armado, el 2% campesinos y el 2% restante se encuentra en los grupos con discapacidad, firmante de paz y LGTIQ+.

Respecto a los grupos étnicos asistentes encontramos que, el 45,3% se auto reconoce como Indígena, el 18,9% Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP) y el 35,8% indica no pertenecer a ningún grupo étnico.

El 92% de los asistentes a la Rendición de Cuentas Externa Sectorial 2023-2024, corresponden a personas naturales, es decir, 201 asistentes y el 8% a personas jurídicas, equivalente a 18 asistentes.

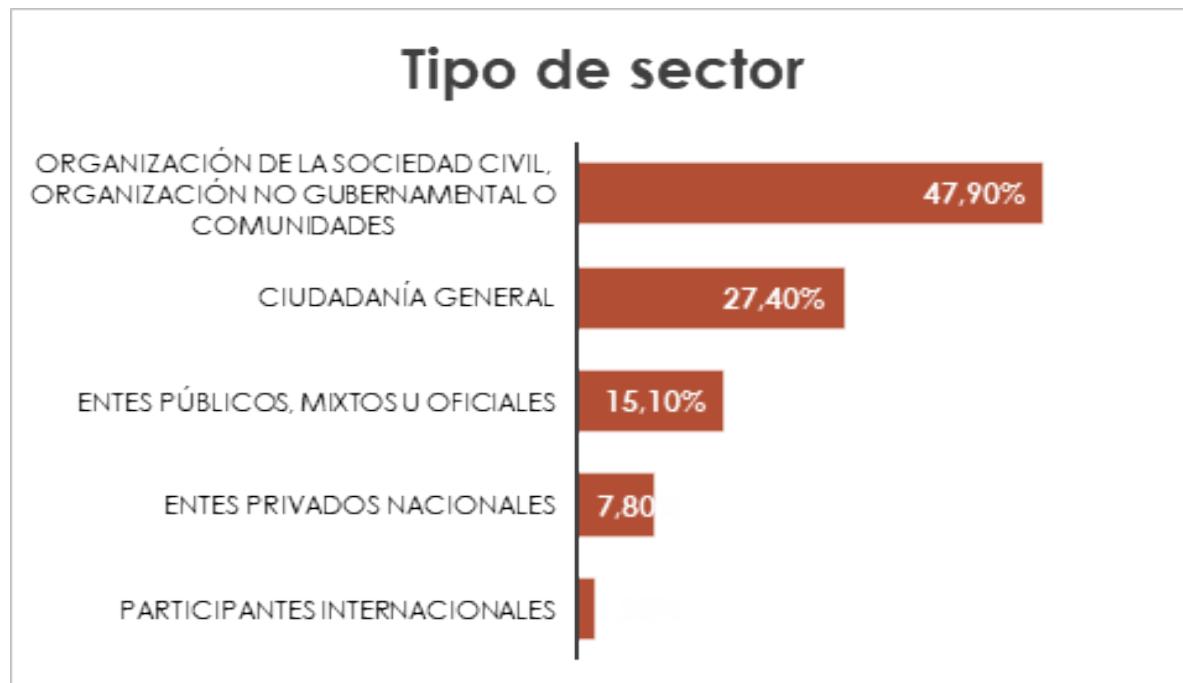
Del total de la población asistente a la Rendición de Cuentas Externa Sectorial 2023-2024, se identificó el tipo de sector al que las personas naturales y jurídicas pertenecen, encontrando que el 47,9% pertenece a una organización de la sociedad civil, organización no gubernamental o comunidades.



Así mismo, el 27,4% de los asistentes correspondió a Ciudadanía en General; el 15,1% entes públicos, mixtos u oficiales, dentro de los cuales encontramos:



Por su parte, el 7,8% y el 1,8% de los asistentes corresponden a Entes privados nacionales y Participantes internaciones, respectivamente, identificados así:



Finalmente, al indagar respecto al tema de interés de los asistentes a la Rendición de Cuentas Externa Sectorial 2023-2024, se resaltan los siguientes:

¿Cuál de los siguientes temas le gustaría que se trataran en la Audiencia Pública- Rendición de Cuentas 2024?	Cantidad	%
Distritos Mineros para la vida y la paz	22	10,00%
Financiación Transición Energética Justa	31	14,20%
Comunidades Energéticas	92	42,00%
Ecominerales	2	0,90%
Municipios y Territorios Energéticos	33	15,10%
Movilidad Eléctrica	5	2,30%
Hidrógeno	6	2,70%
Eólica Costa Afuera	4	1,80%
Geotermia	3	1,40%
Minerales Estratégicos	4	1,80%
Oferta laboral en otros municipios y cuál es su labor social con el país	1	0,50%
Nuevo mecanismo para la Autogeneración y Generación distribuida	1	0,50%
Ninguna	15	6,80%

Para los interesados en conocer de primera mano la gestión y los avances del año, la Rendición de Cuentas 2024 del sector minero energético, con un enfoque claro y profesional, esta transmisión permitirá a la comunidad estar informada sobre las decisiones y acciones que impactan el desarrollo de los proyectos del sector de minas y energía. Invitamos a ser parte de este ejercicio democrático y a seguir de cerca los resultados que construyen nuestro futuro en el link:

<https://www.youtube.com/watch?v=7ZhlpbJ9vsU>



Durante el recorrido se recibieron preguntas por parte de los asistentes a las cuales se les dio respuesta de forma inmediata, asimismo, se generaron compromisos en torno a las preocupaciones de la comunidad.

Compromisos:

Minuto	Intervención	Compromiso y responsable
Stand IPSE		
	<p>Nombre: Edgardo Mejía Rondón</p> <p>Intervención: Manifiesta la necesidad de un programa de titulación minera especial con enfoque diferencial y atención a las solicitudes represadas</p>	<p>Compromiso: Atención y conversación inmediata con la viceministra de Minas y el Presidente de la ANM para dar respuesta a la solicitud</p>
Stand Comunidades Energéticas		
Minuto 55	<p>Nombre: Nury Ipuana</p> <p>Intervención: Manifiesta la dificultad en la vía de acceso en el invierno, la cual ha sido mejorada por empresas. Ante esto, solicita mejora de esta a través de la gestión del ministro con la empresa.</p>	<p>Compromisos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conversación del ministro con las autoridades, con el fin de hablar de Gobierno a Gobierno. 2. El ministro manifiesta que, se espera que antes de terminar el año, se tenga el nombre de la nueva empresa que se hará cargo del proyecto. Una vez se tenga, se realizaría visita del delegado de la empresa con el ministro para conversar con las autoridades.
Minuto 63	El ministro evidencia que los impresos de la estrategia de Comunidades Energéticas y del FENOGE no se encuentran en lenguaje Wayunaiki.	<p>Compromiso: Traducir, publicar, e imprimir material en lenguaje Wayunaiki y otros para evitar barreras de lenguaje en el acceso a la información.</p>
	Stand FENOGE	Subdirector técnico, Vladimir Murillo
Minuto 80	Nombre: Yalenis Medina, representante del Consejo	Compromiso:

4.3.4. Seguimiento y evaluación

Encuesta de satisfacción:

En el marco de la Ley 1757 de 2015, que promueve, la protección y garantía de la transparencia de los asuntos públicos; y en línea con los pilares del Gobierno Abierto, transparencia, participación y colaboración, la rendición de cuentas externa sectorial reflejó el compromiso del Ministerio con la excelencia, la integridad y el servicio público, e invitó a todos los interesados a unirse en la construcción de un país más inclusivo, sostenible y equitativo. Es por ello, que el 4 de diciembre de 2024 en la ciudad de Riohacha – La Guajira, se llevó a cabo este importante ejercicio de participación ciudadana, en las instalaciones del Sena sede comercial durante una jornada tipo feria, donde todas las entidades del sector minero – energético mostraron su gestión de una manera lúdica, en lenguaje claro y cercana a la ciudadanía asistente a este espacio. Se contó con la participación de 237 asistentes presenciales a las instalaciones.

Adicionalmente, el sector participó activamente, recolectado información relevante con miras a la medición de la satisfacción de la población asistente, aspectos que son de vital importancia en la ubicación de los grupos de interés y el mejoramiento continuo del Ministerio de Minas y Energía.

Metodología:

Previo al desarrollo del evento, se diseñó un instrumento de recolección de información (Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas) que consta de 7 preguntas y un espacio en blanco para comentarios adicionales

Durante el evento a cada Stand se le dejó un código QR para la captura de información y la respectiva medición de la satisfacción, recopilando un total de 56 respuestas.

Población:

La encuesta de satisfacción fue respondida por 56 personas mayores de edad, que se estuvieron presentes en la Rendición de Cuentas Externa del Sector Minero – Energético.

Resultados:

Se aplicaron 56 encuestas de Satisfacción durante el evento de Rendición de Cuentas Externa del Sector Minero – Energético, presentando los siguientes resultados

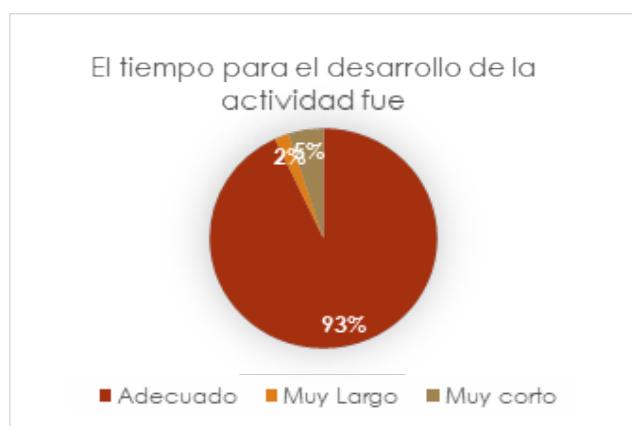
Respecto a la pregunta: ¿A través de que canal de comunicación se enteró del evento? El 48,21% de la población se enteró a través del WhatsApp a través de grupos o comunidades creadas. El 21,43% se enteró a través de una invitación enviada al correo electrónico. Con el 12,50% encontramos que los asistentes se enteraron a través de las redes sociales (Facebook e Instagram), el 10,71% a través de la página web y finalmente el 7,14% de los asistentes a través de otros medios, como la voz a voz o a través de invitación directa emitida por sus asociaciones.

En cuanto a la pregunta: El tiempo para el desarrollo de la actividad fue: El 93% de los ciudadanos asistentes indica que fue Adecuado, el 5% considera que fue muy corto y el 3% muy largo.

Por otra parte, el 100% de los asistentes considera que la información presentada en la Rendición de Cuentas Externa Sectorial, SI responde a sus intereses.

Evaluando la estrategia de Lenguaje Claro, se pregunta: ¿La información presentada en la actividad fue clara? se puede observar que el 100% de los asistentes responde que la información SI fue clara.

Como parte de la metodología de Rendición de Cuentas, se definió presentar la información estratégica a través de un periódico y una separata que presentara los datos más importantes tanto en la gestión misional como en la gestión administrativa, buscando que el lector interactuara con la información de una forma fácil y sencilla, sin perder el rigor técnico.



En este sentido se realizó la pregunta ¿Leyó el informe de Rendición de Cuentas Externa Sectorial sobre la gestión realizada en el periodo 2023-2024? Es así, como el 71% de los encuestados indica que SI leyó el informe de Rendición de Cuentas sobre la gestión realizada en el año 2023-2024 y el 29% indica que NO leyó el informe.



Finalmente, la encuesta pregunta: ¿Cómo califica la organización del evento?, a lo que los asistentes indican que la organización del evento fue BUENA con un 95% y el 5% indica que fue REGULAR.

Sugerencias y/o Comentarios Adicionales:

Dentro de las sugerencias y comentarios más relevantes y que requieren atención para el desarrollo de la próxima Rendición de Cuentas, encontramos:

- Mayor difusión de los eventos para la asistencia de más comunidad
- Descentralizar los eventos de ciudades principales y realizarla en otros territorios más apartados
- Enviar el informe de gestión a los correos electrónicos para mayor conocimiento de la información.

Así mismo, se relaciona los comentarios y observaciones de los ciudadanos que respondieron la encuesta:

- Todo muy bien, super bien explicado
- Excelente
- Más divulgación del evento

- Enviar la notificación también por correo electrónico del momento en que se cuelgue en la página el documento de rendición de cuentas
- Que me tenga en cuenta para los próximos eventos
- Más difusión
- Faltaron sillas para adultos mayores
Se pudo observar un buen manejo del tema y dinámica de los expositores resolviendo múltiples inquietudes de los participantes
- Tener en cuenta a las Acciones Comunales en cuanto a la convocatoria

Que tengamos la posibilidad de acceder al servicio de luz comunidad Kousaipana Municipio Uribia

- Tener en cuenta la comunidad indígena para una rendición de cuentas
- Tener sillas en el espacio
- Sugeriría que el presidente ejerza sus poderes para reducir la tarifa de la energía eléctrica y que los empresarios reduzcan los costos
- Me gustaría un recinto cerrado con aire
- Que se hable más sobre transición energética
- Más participación
- Que las empresas públicas nos escuchen todo el tiempo
- Tener más presente al personal de la región
- Se requiere que estos espacios se hagan más a menudo y tener resultados de los proyectos en la región
- Mejorar la divulgación de los eventos y se expanda a otros municipios
- Pasar invitación con más formalidad
- Es un evento agradable
- Más Organizado con los estamos.
- Localía mejorar
- Que nos sigan invitando más a este tipo de eventos
- Mecanismos de financiamiento para comunidades energéticas comerciales
- Muy ilustrativo sirve para saber lo que se está haciendo y saber las cosas buenas que hace el gobierno
- Que cumplan con sus objetivos y haya participación de las alcaldías
- En general muy bien organizada
- Que vuelvan a realizar estos eventos
- En general buena información

- Lugar más cerrado
- Mucha gente moviéndose, mejorar el espacio
- Mayor hidratación
- Se debió enviar el informe de Rendición de cuentas a los correos
- Muchos temas por tratar y no hay espacios, responder a todas las inquietudes
- Excelente la metodología
- Muy interesante
- Muy corto el tiempo, debería ser más son demasiados temas
- Que se haga más difusión de la convocatoria, que se convoque a los mandatarios de los entes territoriales, ejemplo alcaldes y diputados.
- Todo muy bien, super bien explicado
- Excelente
- Más divulgación del evento
- Enviar la notificación también por correo electrónico del momento en que se cuelgue en la página el documento de rendición de cuentas
- Que me tenga en cuenta para las próximas eventos
- Más difusión
- Faltaron sillas para adultos mayores
- Se pudo observar un buen manejo del tema y dinámica de los expositores resolviendo múltiples inquietudes de los participantes
- Tener en cuenta a las Acciones Comunales en cuanto a la convocatoria
- Que tengamos la posibilidad de acceder al servicio de luz comunidad Kousaipana Municipio Uribe

4.4. Conclusiones y Recomendaciones

A manera de síntesis, se puede indicar que el Ministerio de Minas y Energía y sus entidades Adscritas (UPME, FENOGÉ, ANH, ANM, CREG, SGC y el IPSE), cumplieron con el objetivo de permitir el dialogo y la circulación de información de interés al público sobre los avances y resultados de la gestión realizada en cada uno de sus Pivotes Estratégicos, así como en su Gestión Administrativa, proporcionando una fuente de control y de mejora. En cuanto a los resultados específicos que arrojaron cada sección de la encuesta se relaciona lo siguiente:

1. El Whatsapp para efectos de la convocatoria, se convirtió en el canal de comunicación más usado por la ciudadanía. Lo anterior nos impulsa a mejorar y ampliar la forma de emitir mensajes hacia nuestros grupos de valor.
2. La metodología de Rendición de cuentas estableció un espacio de 5 horas para desarrollar en modo de Feria la presentación de la gestión realizada por el Ministerio y sus Entidades Adscritas, así como permitir la oportunidad de un espacio de emprendimientos locales. Frente al tiempo de desarrollo, el 93% de los asistentes, consideró que el mismo fue ADECUADO. Es importante mantener la continuidad en la designación de roles y responsabilidades para optimizar la coordinación del evento, lo que permitió una participación organizada del sector minero energético, asegurando una adecuada representación de los delegados.
3. El 100% de los asistentes consideró que la información presentada, responde a sus intereses e indica que esta información fue clara. Esta puntuación, nos hace ver que mejoramos en la forma como el Ministerio y sus entidades adscritas se comunican y trasmite los mensajes, haciendo uso no solo de herramientas lúdicas, didácticas y visuales, si no también empleando lenguaje claro y sencillo para el entendimiento de la ciudadanía.
4. El modo en el cual se presentó la información fue dinámico y el periódico entrega a los asistentes, permitió para esta oportunidad que el 74% de los encuestados indicara que SI leyó el informe de Rendición de Cuentas sobre la gestión realizada en el año 2023-2024. Se sugiere que, en el diálogo inicial del ministro, se invite activamente a la ciudadanía a recorrer y participar en todos los stands.

5. El 74,1% de los encuestados indica que la logística del evento fue BUENA, expresando a su vez que la logística, el espacio, la metodología y los juegos, fueron una forma diferente de presentar una rendición de cuentas a lo que tradicionalmente se venía realizando.
6. Se recomienda que, en futuras ocasiones, el mapa de orientación esté disponible en formato QR para facilitar su acceso a todos los asistentes al evento.
7. Durante la planeación, es clave definir con claridad las fechas y ubicaciones, proponiendo estos aspectos desde el interior de la organización, haciendo participe a la ciudadanía.